

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Doña María José HEREDIA DE MIGUEL, Senadora por Soria, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento del Senado, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

¿Cómo tiene previsto garantizar el Gobierno las pensiones en el futuro?.

Palacio del Senado, 19 de Mayo de 2.021.

VºBº
PORTAVOZ